

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMBLASA S.A. CELEBRADA EL DÍA 1 DE ABRIL DE 2015

En el cantón Durán, a los 1 días del mes de Abril del año Dos mil quince, siendo las 16:00 horas, en las oficinas ubicadas en la vía Durán Tambo, Km.4.5, C.C. Saibaba local 30-31, se reúne la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía EMBLASA, con la presencia de sus accionistas: La Compañía Uruguay MOXLEY CORPORATION S.A. debidamente representada por el señor Carlos Rosales Pino, propietaria de 799 acciones, ordinarias, nominativas de Un dólar cada una. La compañía RENLITSA S.A. debidamente representada por el señor Carlos Rosales Pino, propietaria de 1 acción, ordinaria, nominativa de Un dólar; quienes en razón de representar la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales también están de acuerdo en tratar por unanimidad:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 4.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2014 y adoptar las resoluciones correspondientes.

Se encuentra también presente el comisario de la compañía, señor Jorge Pineda Merino, quien ha sido personal e individualmente convocado.

Preside la Junta el señor Eduardo Díaz Granda, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Carlos Rosales Pino, Gerente General de la compañía. El Presidente ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes la cual firmada por el Secretario de esta Junta formará parte del expediente de la misma y constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta

junta como los asuntos a tratarse, El Presidente declara legalmente instalada la sesión, sometiendo a consideración los asuntos materia de la reunión.

Se pasa a tratar el **Primer Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Gerente General, una vez terminada dicha lectura, la Junta pasa a deliberar al respecto y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Segundo Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2014 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Comisario, terminada dicha lectura, la Junta pasa a deliberar respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Tercer Punto** del orden del día esto es conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se pasa a estudiar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014 y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía. Luego se pasa a tratar el **Cuarto y último punto** del orden del día cual es, conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2014 y adoptar las resoluciones correspondientes. Toma la palabra el Presidente de la compañía Sr. Eduardo Díaz Granda y expone a los presentes que de la revisión del Balance se desprende que en el año 2014 se generaron utilidades por un valor de \$68,414.50; las mismas que se distribuyeron de la siguiente manera: a) Se distribuyó por concepto de participación de utilidad a los trabajadores el 15% esto es la cantidad de \$10,262.18 b) Por concepto de Impuesto a la Renta causado, el pago del mismo luego de la conciliación tributaria fue de \$14,984.92; quedando así un saldo de \$43,167.40. En este sentido la Junta General de Accionistas pasa a deliberar al respecto y resuelve en forma unánime reinvertirlas en la compañía y se aprueba el cuarto punto del orden del día unánimemente, Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden del día no han participado los administradores de la compañía.

En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión para lo cual se incorporan los siguientes documentos: 1.- Copia de los informes del Gerente General y de la Comisario así como del Balance y estado de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2014; 2.- Lista de asistentes; 3.- Copia de la presente Acta certificada por el Secretario de esta Junta. 4.- Archivo digital de esta sesión de junta.- No habiendo otro asunto que tratar, el

Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de que se reinstala la sesión es leída a todos los presentes y se aprueba por unanimidad de votos de los accionistas. Con lo cual el Presidente declara terminada la presente Junta siendo las 17h00 horas, firmando para constancia todos los asistentes.- Hasta aquí el acta) *J. Eduardo Díaz Granda*, Presidente de la Junta; *J. Carlos Rosales Pino*, Secretario de la Junta; *J. P. MOXLEY CORPORATION S.A.*, *Carlos Rosales Pino*, ACCIONISTA, *J. P. RENTISA S.A.*, *Carlos Rosales Pino*, ACCIONISTA; *Jorge Pineda Merino*, Comisario.- CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía EMIBLA S.A. celebrada el 15 de Abril del 2015, la cual está archivada en el libro de actas, al que me remito en caso necesario.- Durán, 1 de Abril del 2015.-



Carlos Rosales Pino

SECRETARIO DE LA JUNTA